

Sesión: Segunda Ordinaria
Fecha: 27 de Abril del 2017
Orden del día: Punto número 8.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Segunda Sesión Ordinaria del día 27 de abril de 2017.

INFORME RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 27 de abril de 2017, en desahogo del punto número ocho del orden del día, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la misma fecha, el Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracción VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presenta al Comité de Transparencia, la sustitución del Servidor Público Habilitado de la Unidad de Informática y Estadística.

Esta sustitución fue realizada por el Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad de Transparencia, previa consideración del Consejero Presidente del Consejo General, para que se dé cumplimiento a las obligaciones previstas en la ley antes referida, así como a los temas relacionados con protección de datos personales.

No se omite mencionar que el Enlace de la Unidad de Informática y Estadística, que fungirán como apoyo del Servidor Público Habilitado y en ausencia de este, seguirá siendo el mismo servidor público.

Nueva designación:

**UNIDAD DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA**

Servidor Público Habilitado
Mtra. Angélica López Valdés

En este sentido, una vez realizada la nueva designación, queda sin efectos el nombramiento del Servidor Público Electoral Ing. José Luis Villegas Moreno como Servidor Público Habilitado.

Asimismo, se informa al Comité de Transparencia que la Unidad de Transparencia:

- a) Notificó por correo electrónico al Servidor Público Habilitado designado de la Unidad de Informática y Estadística.
- b) Notificó por correo electrónico al Servidor Público Electoral que han terminado sus funciones en calidad de Servidor Público Habilitado.
- c) Registró en los sistemas SAIMEX, IPOMEX y SARCOEM, al Servidor Público Habilitado y asignó los usuarios y contraseñas respectivas.

(RÚBRICA)

Mtra. Alma Patricia Bernal Ocegüera

En representación del Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia